

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., siete (07) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2019 – 00471 00

Acorde con la documental que antecede se DISPONE:

1.- A fin de reconocerle personería al abogado BENJAMIN HERRERA BARBOSA, quien dice actuar en nombre de MARÍA LUISA MEJÍA HERRERA, apórtese poder debidamente constituido, conforme el artículo 74 del C.G.P., con presentación personal ante notario, juez u oficina de servicios judiciales; o de querer asirse de la facultad estatuida en el artículo 5º del Decreto 806 de 2020, apórtese prueba de que el poder fue remitido mediante mensaje de datos, desde la dirección de correo electrónico de la poderdante.

2.- Por otro lado, téngase en cuenta que Acción Sociedad Fiduciaria S.A. se ratificó en los medios de defensa que presentara en su oportunidad.

3.- Por **secretaría** dese el traslado de ley a las exceptivas propuestas, incluidas las previas, abriendo nueva encuadernación en el expediente y ubicándolas como corresponda. Dé cumplimiento a lo ordenado en auto anterior en cuanto a la organización del proceso.

4.- Cuéntese el término restante para que la SOCIEDAD CONSTRUCTORA SINCO LTDA ejerza su defensa, como quiera que el proceso entró al despacho con anterioridad a que fenecieran los términos señalados en el auto del 19 de julio pasado. Sin perjuicio de que esta

¹ Estado electrónico 120 del 8 de septiembre de 2021

demandada renuncie a los términos y se ratifique en la contestación ya presentada por celeridad procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA
(3)

JDC

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Civil 005
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9700a4bcc9ab2dc5e89235cfd223c69b2b24872d3fa82f991f25389ba251f30**
Documento generado en 07/09/2021 07:26:58 AM